



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 DIC 2015

RES. H. N° 1930/15

EXPTE. N° 5.050/2.015.-

VISTO:

La nota presentada por el Director de la Escuela de Letras, mediante la cual solicita la incorporación de la Profesora Estela Josefina Picón, docente responsable de la asignatura "Lingüística del Texto", como miembro titular de la mesa de examen N° 004 de la Carrera de Letras, para el llamado correspondiente al Turno Ordinario de Febrero - Marzo 2016; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. N° 1.840-15 se establece la integración de los Tribunales Examinadores correspondientes al Turno Ordinario de Febrero - Marzo 2016;

Que Secretaría Académica hace lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela de Letras autorizando la incorporación de la Prof. Picón en la mesa de examen mencionada;

Que es necesario emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente organizada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - MODIFICAR el art. 1° de la Res. H. N° 1.840-15 en el sentido de incorporar a la Profesora Estela Josefina Picón, docente responsable de la asignatura "Lingüística del Texto", como miembro titular de la mesa de examen N° 004 de la Carrera de Letras, para el llamado del Turno Ordinario de Febrero - Marzo 2016, la cual quedará constituida de acuerdo al siguiente detalle:

ESCUELA DE LETRAS

MESA N° 004

FECHA: 25-02-16	HORA: 15:00
FECHA: 03-03-16	HORA: 15:00
FECHA: 10-03-16	HORA: 15:00

ASIGNATURAS:

- 1)-MORFOSINTAXIS DEL ESPAÑOL I y II
- 2)-LENGUA ESPAÑOLA I y II
- 3)-SOCIOLINGÜÍSTICA
- 4)-LINGÜÍSTICA DEL TEXTO
- 5)-SEMÁNTICA
- 6)-SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA

TITULARES:

ARMATA, OLGA ALICIA
FERNÁNDEZ LÁVAQUE, ANA MARÍA
PICON, ESTELA JOSEFINA

SUPLENTE:

ZAPANA, MARCELO FORTUNATO
MARTINEZ, TERESITA DEL VALLE
CAMPOS, ELDA MARIANA

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER y comuníquese a Secretaría Académica, Escuela de Letras, Dirección de Alumnos, notifíquese a los miembros de los tribunales examinadores y Boletín Oficial.

Nec/LER


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa